

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 20 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Málaga, por el que se somete al trámite de información pública las solicitudes de autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada que se citan, en el término municipal de Málaga. (PP. 2563/2022).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica (de aplicación conforme a la disposición transitoria primera de la Ley del Sector Eléctrico antes citada), con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se someten al trámite de información pública las solicitudes de autorización administrativa previa y de autorización ambiental unificada de una modificación de los expedientes AT-16989 y AAU/MA/34/21.

Dicho periodo de Información Pública será común para los procedimientos administrativos de Autorización de instalaciones de producción de energía eléctrica y de autorización ambiental unificada a efectos de la evaluación de impacto ambiental de la actuación, así como del resto de autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada, de conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, y con el artículo 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto.

La instalación original fue sometida al trámite de información pública insertándose anuncio en el BOP de Málaga número 225, de fecha 25 de noviembre de 2021, así como en el BOJA número 215, de 9 de noviembre de 2021.

Peticionario: Planta fotovoltaica Cortijo Nuevo, S.L.

Domicilio: Avenida de los Reyes Católicos, 4, 09004 Burgos.

Denominación de la instalación: Evacuación PSF Cortijo Nuevo.

Finalidad: Evacuación instalación de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica.

Término municipal afectado: Málaga.

Referencia Expedientes: AT-16989 y AAU/MA/34/21.

Características:

- Línea de evacuación 66 KV S/C desde la nueva subestación hasta la SET Ramos 66 kV propiedad de Endesa, con un tramo aéreo de 872 metros y conductor LA-180 y dos tramos subterráneos de 1.407 y 2.792 metros con conductor XLPE 66 KV 1x (3x150mm²).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada bien en esta Delegación Territorial en Málaga, sita en Avenida Juan XXIII, núm. 82, Málaga (solicitando cita previa en el teléfono 951 039 452 o por correo electrónico en la dirección energia.ma.chyfe@juntadeandalucia.es), o bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

00269975

pudiéndose formular al mismo tiempo, cuantas alegaciones se estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en cualquier registro de la Administración, presentándose a través de medios electrónicos para aquellas personas obligadas en consonancia con lo indicado en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Málaga, 20 de octubre de 2022.- El Delegado, Carlos García Giménez.